



**DRA MARÍA EUGENIA SENTÍES SANTOS**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE CONTADURIA**  
**VERACRUZ**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **05 de junio de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS DE RIESGO	4.00	SEC1	IOD	TANYA HERNÁNDEZ BARCELATA	331.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
AUDITORIA II	3.00	SEC1	IOD	ALVARADO THEUREL JACINTA	674.00	<b>FAVORABLE</b>	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	4.00	SEC1	IOD	LILIANA DE LA LUZ SORDO IÑIGUEZ	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	5.00	SEC3	IOD	PEREZ MUGICA MARISOL	827.00	<b>FAVORABLE</b>	
				OLIVERAS BAXIN GABRIEL	782.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				MENDOZA BARRON GUSTAVO	505.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 10 de julio de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV